

Como padre de un alumno en Pomona Elementary School, usted tiene el derecho de conocer las calificaciones profesionales de el/la maestro(a) que enseña a su hijo(a). Este es un requisito para todos los distritos que reciben fondos del Título I. La ley federal le permite solicitar cierta información sobre el/la maestro(a) de su estudiante. La ley también requiere que el distrito le dé esta información de manera oportuna a petición. A continuación se ofrece la información de la que usted tiene el derecho de solicitar en relación con cada uno de los maestros de su estudiante.

- Si el Departamento de Educación de Colorado (CDE) ha autorizado o aprobado el/la maestro(a) de su hijo(a) para los grados y materias que se imparten.
- Si CDE ha decidido que el/la maestro(a) de su estudiante puede enseñar en un aula sin licencia o calificado(a) bajo las regulaciones estatales debido a circunstancias especiales.
- La especialidad de el/la maestro(a); si el/la maestro(a) tiene algún grado avanzado, y si es así, el tema de los grados.
- Si algún asistente de los/las profesores(as)-educadores(as) o similares ofrecen servicios a su hijo(a) y, si lo hacen, sus calificaciones.

Por favor, póngase en contacto con Linda Weyers en 970-249-7400 si desea recibir cualquiera de esta información.